



Foto 3. Visita de Intercambio ASOPVICH a ciudadela indígena en Urabá,  
12 de Diciembre 2017. Tomada por Raúl Pineda.





## La lucha de ASOVPOCH por la visibilidad

El Chocó conoce la irrupción de la violencia vinculada al conflicto armado a partir de los años noventa, aunque ya desde mediados de los años setenta era una zona de retaguardia y de descanso para los grupos de guerrilla, que empezaron su trabajo político en la región solamente una década más tarde y sin generar confrontaciones armadas. A partir de los años noventa, más precisamente en 1996, se dio la penetración paramilitar en la región. Desde este momento el conflicto se intensifica, caracterizándose localmente por una lógica de control del territorio y de sus dinámicas. La intensificación de la violencia se manifiesta en enfrentamientos abiertos entre grupos armados, señalamientos y asesinatos de líderes, masacres, desapariciones forzadas, amenazas a la población civil, reclutamientos forzados, confinamientos, órdenes de desocupación de pueblos enteros, entre otros. Esto causa numerosos desplazamientos forzados entre los afrodescendientes e indígenas del Chocó. La gente busca refugio en los pueblos aledaños y en Quibdó (Comisión Vida, Justicia y Paz, 2002).

Las comunidades indígenas en los últimos treinta años han sufrido todo tipo de hechos victimizantes por parte de distintos actores armados (guerrillas, grupos paramilitares y agentes del Estado colombiano) (Villa y Houghton, 2004). La presencia y accionar de éstos en los territorios colectivos étnicos, ha sido atropellando a las comunidades y al territorio: enfrentamientos entre distintos grupos, señalamientos y asesinatos de líderes y lideresas, amenazas, fumigaciones en los territorios, violencia sexual, reclutamiento forzado, despojo de territorios, desapariciones, confinamientos, ocupación de

lugares sagrados y comunitarios, irrespeto a la autonomía étnica imponiendo control político, social y territorial, aculturación, tortura de todo tipo contra los habitantes de las comunidades, entre otros (Corte Constitucional, 2009).

Analizando cifras sobre desplazamiento en el departamento del Chocó, se observa en términos generales un intenso incremento a partir de la mitad de los años noventa con la primera incursión paramilitar a la región. La violencia se dispara otra vez a principios del nuevo milenio hasta 2005-2006 aproximadamente, lo que corresponde a una época de consolidación del paramilitarismo y a muchos enfrentamientos con grupos de guerrilla. En muchas subregiones del Chocó, ello coincide con el auge de la actividad de extracción de madera y el inicio e intensificación de la minería mecanizada. Otro momento de intensificación de la guerra se puede reconocer en algunos municipios a partir del 2010 hasta el presente, por ejemplo, en el Alto Baudó o en el Litoral del San Juan, donde la entrada y disputa de territorios entre distintos y nuevos grupos armados han provocado uno de los desplazamientos forzados más visibles de los últimos años. En su análisis sobre el desplazamiento forzado en el 2015, Fabio Lozano plantea que el departamento sigue siendo de los más afectados en el ámbito nacional:

Estimo que para 2015 llegaron a 30 municipios del Chocó 13'152 personas desplazadas. Lo que nos da una tasa de 2'630 desplazados por cada 100'000 habitantes. Es decir, mucho más de cinco veces la tasa nacional, colocándose, así como la mayor en el país (Lozano, s.f., p. 27).

A raíz de los acuerdos de paz firmados entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y las FARC-EP, se ha observado una disminución de los desplazamientos en los territorios controlados por esa guerrilla, aunque el conflicto se agudizó en zonas ocupadas por el ELN y grupos paramilitares, que se disputan los territorios abandonados por las FARC.

Los veinte años de guerra que han hecho visible al Chocó dan cuenta de una extrema intensidad, como muestran las cifras del Registro Único de Víctimas relativas al departamento: a primero de enero de 2018 se registran oficialmente 217.925 víctimas, una cifra elevada con respecto a una pobla-

ción total estimada alrededor de 500.000 habitantes.<sup>3</sup> Además, analizando los hechos victimizantes registrados, llama la atención que casi el 91% son desplazamientos forzados, con un total de 414.087 casos (hasta primero de enero de 2018). Según las cifras de CODHES, el total de expulsiones de los municipios del Chocó desde 1984 hasta el 2016 suma 428.647 personas. Estas cifras revelan sólo superficialmente la intensidad, ya que existen dinámicas distintas en afrodescendientes e indígenas ante el conflicto armado. Las comunidades indígenas, de manera general, tienden a resistir en su territorio, desplazándose ocasionalmente a comunidades o pueblos cercanos y sin declarar los hechos, lo que genera un importante subregistro. Es más, son frecuentes los casos de confinamiento forzado en el territorio de comunidades indígenas y negras, hechos que sin embargo no son contemplados por la Unidad de Víctimas y por consiguiente no pueden ser cuantificados. Para el 2016 la Oficina de la Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas afirma que se registraron más de 6.900 personas, entre afrodescendientes e indígenas, como desplazados de sus territorios de origen. De acuerdo con esta cifra, el Chocó ocuparía el primer lugar de desplazamientos masivos en el país.

Tal desplazamiento genera muchas afectaciones a los pueblos indígenas, principalmente en términos colectivos y territoriales: debilitamiento de la autonomía y gobernabilidad, despojo del territorio, divisiones internas, rupturas en los procesos organizativos y en los tejidos sociales, pérdidas culturales y espirituales y de la soberanía alimentaria etc. Estas afectaciones conllevan a la Corte Constitucional en 2009 a alertar sobre los riesgos de exterminio físico y cultural de los pueblos indígenas en Colombia (Corte Constitucional, 2009; Villa y Houghton, 2004).

De acuerdo a la Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC, las principales modalidades de desplazamiento forzado entre los pueblos indígenas son las siguientes:

---

3 Según proyecciones del DANE a 2018 el Chocó contaría 515.545 habitantes.

a) desplazamiento masivo hacia las cabeceras municipales cercanas o hacia las ciudades; (b) desplazamiento progresivo –gota a gota- hacia las ciudades; (c) desplazamiento itinerante a otros sitios del territorio, otras comunidades u otros grupos étnicos; y (d) desplazamiento desde territorios no constituidos en resguardos, hacia los resguardos (ONIC citado en Corte Constitucional, 2009, p. 13).

Las familias indígenas asentadas en Quibdó se desplazaron desde los distintos ríos del Chocó, del Baudó, del San Juan, del bajo y medio Atrato, del Bojayá, del Beté, del Capá, así como de la costa Pacífica y de las comunidades de la carretera que de Quibdó conduce a Medellín. En un primer momento, las familias se desplazan a los pueblos más cercanos, normalmente cabeceras municipales, y ante la indiferencia institucional local, la ausencia de apoyos humanitarios y las amenazas de actores armados siguen su desplazamiento hacia Quibdó; con la esperanza de encontrar atención a su problemática y sobre todo seguridad.

A su llegada a Quibdó, se enfrentan otra vez a la indiferencia institucional, a puertas cerradas y hasta a prácticas de discriminación, pasando mucho trabajo. El trato en las oficinas de atención de las instituciones encargadas se caracteriza muchas veces con actitudes de menosprecio. Los líderes de ASOVPICH mencionan el uso de calificativos negativos como “patirrajado” o “patirruccio”. Así mismo, en los encuentros de formación brindados por la Uniclaretiana se enfatiza que “no hay acceso a las instituciones públicas o estatales y cuando acceden son menospreciados y mal atendidos” (Uniclaretiana, 2016c, p. 5).

Cuenta un líder su historia de desplazamiento y su llegada a Quibdó:

*La organización ASOREWA, algunos representantes son humanos, son solidarios, entienden la situación de los líderes, pero algunos no, a ellos como que no interesa lo que está pasando. Entonces en 2010, finalizando el año, como en el mes de noviembre, falleció mi señora y me quedé con mis 6 hijos. La última represalia de las FARC llegó como el 15, el 20 de diciembre, diciendo que yo tenía que salir de ahí, si no cuando ellos llegaran no respondían por la vida mía. La familia, la comunidad me decía “antes que lo maten, tiene que ir de acá, pedir apoyo a la organización regional, como somos filiales, para que le envíen recursos”. A mí me*

*dio duro eso. Recién muere la mamá de mis hijos, quedan los seis hijos, ¿con quién los dejo yo ahora? Gracias a una hermanita mía que es muy solidaria dijo "yo me encargo, mientras usted resuelve allá y se puede ir, yo me encargo de los niños". Y tuve que salir. Llamé acá y me contestó Jorge Luis Querágama, el representante legal de ASOREWA, le conté, "usted sabe la historia mía acá en la zona, por enfrentar, por uno reclamar el derecho, por defender nuestro territorio, las comunidades, la cultura, la unidad y todo eso. Tengo persecuciones desde el 94 hasta esta fecha, yo he estado durmiendo en la montaña, llevando hambre y ya no aguanto más, a ver si usted me ayuda con transporte". Y en ese año trabajaban 3 jurídicas en ASOREWA que eran muy amigas mías y conocían mi trabajo. Y llamé a ellas. Y me mandaron 400 mil pesos. Y con eso, ¿qué le voy a dejar a mis hijos? Me tocó salir con eso y los niños míos quedaron llorando. Llegué a la oficina de ASOREWA, (...) al primer piso y me quedé ahí, no tenía más adonde quedarme. El representante legal me dijo que no había problema. (...) A mí me tocó aguantar hambre, dormir mal porque no había ni toldillo. Tenía que tender mis suéteres para poder dormir. Aunque el representante me dijo que me quedara ahí, nadie vigilaba por la alimentación de uno, los útiles personales. Entonces uno se veía solo. A mí me tocaba llorar, recordando mis hijos. Por defender la realidad de uno, hasta dónde llega uno. Si todos los líderes que han llegado a Quibdó han pasado por esas circunstancias, se siente uno mal. Me tocó aguantar hambre, me sentía solo. A veces llegaban las tres abogadas, me daban ánimo, me ayudaban con un poquito de recursos, con comidita. Cuando yo ya fui contando la situación mía decían "no Carupia, usted no puede retornar, su vida está en riesgo, nosotros más bien le ayudamos para que pueda traer su familia, sus hijos". Pero yo decía "¿pero dónde voy a vivir con mis hijos acá, si estoy pasando esta situación, yo solo con mis hijos qué hago yo?". Entonces ellos decían "eso hay que resolver, hasta que pueda tener su trabajo, nosotros podemos conseguir una casa para que usted pueda vivir". Bueno, ellos me consolaban, yo cogí ánimo, después fuimos hablando. Un señor Alberto Háchito, un líder de hace muchos años que ahora es alcalde de Juradó, me llamó de Bogotá porque trabajaba con la ONIC, que cómo me sentía yo. Le comenté la situación y dijo "yo le voy a ayudar a conseguir un trabajo. Usted es muy piloso, yo voy a ver si hablo con el FISCH (...) para que le den un trabajo de promotor comunitario". Habló con el que coordinaba, con Richard. Me dieron el trabajo y ahí fue que, ya ganándome mi suel-*

*do, hablé con el representante y le dije "yo necesito un lugar de terreno que me regale o me preste hasta que yo pueda solucionar y hacer mi rancho porque yo así no puedo vivir". Me dijo: "Yo voy a hablar con los demás consejeros a ver qué aprueban". En tres veces yo pregunté y me dijo "bueno, haga en este lugar". Y con lo que ganaba acá fui construyendo mi casa y ya las abogadas me ayudaron a conseguir el recurso y ahí me traje los hijos míos para acá. Gracias a Dios ya están grandes, están estudiando y ya he cambiado. Pero por primera vez llegar un líder acá a la ciudad pasa trabajo. Y con muchos líderes he visto así, que comentan a uno y a uno le da pesar. Es duro (O. Carupia, comunicación personal, 26 de octubre de 2017).*

Algunos líderes que llegan a Quibdó en situación de desplazamiento encuentran apoyos en las organizaciones indígenas<sup>4</sup> o tienen algunos conocidos, familiares o personas de los mismos ríos. Sin embargo, la mayoría de las personas llega sin ningún apoyo y con escasos recursos. Por su lado, las instituciones responsables no brindan la atención humanitaria según lo estipulado en las leyes colombianas. Un abogado, defensor de los derechos humanos y comprometido con las comunidades indígenas asentadas en Quibdó explica:

*No todos han llegado a Quibdó como primer lugar de desplazamiento, sino que primero se desplazaron a sus cabeceras municipales. Allí no hubo ninguna respuesta por parte de las instituciones y entonces se desplazaron a Quibdó. Aquí hay mayor victimización. En Quibdó se enfrentan a una indiferencia institucional, al contrario de lo que se habían imaginado. A ello se suma el hecho que las organizaciones indígenas no les brindan ninguna atención tampoco, ni ellos son parte del discurso ni de la agenda política de las organizaciones. Así que no hay ni atención, ni apoyo para un retorno (V. Moya, comunicación personal, 17 de octubre de 2017).*

**Observa un líder:**

---

4 Actualmente hay 5 organizaciones indígenas en el Chocó, con su sede en Quibdó: ASOREWA, FEDEOREWA, CRICH, OICH y WOUNDEKO.



*Aquí el gobierno, siempre criticamos que son unos ciegos y sordos. El gobierno departamental, el día de la campaña ahí sí ven que los indios, todos son bonitos, puede estar sucio, como le dicen vulgarmente a uno "patirrajado", "patirrucio", pero ahí sí lo levantan, ahí sí lo quieren, que allá llegan, ahí sí conocen los barrios. Pero apenas llegó, se perdieron otra vez. Pero en la situación de derecho, aquí, están muy abandonados. No hay como una entidad que vigile por las comunidades indígenas o no indígenas para que vayan mejorando su vida. No lo hay. Nosotros pues nos unimos porque vimos que uno solo no resuelve la situación, por eso nos unimos a base de la ley de víctimas, donde dice que las víctimas deben estar organizadas, pues nos unimos. Por eso es que se llama ASOVPICH que quiere decir Asociación de Víctimas de los Pueblos Indígenas del Chocó. Porque como "habemos" de varios municipios acá, desplazados, nos unimos para poder exigir al gobierno los derechos y visibilizar la situación, en qué forma estamos viviendo, pues yo digo inhumana porque uno no debiera dormir debajo de un plástico que cuando hace sol hace un calor fuerte, y descubierto donde hay muchos ladrones. Y ojalá ustedes llegaran a las comunidades donde están asentados, como están viviendo, no hay seguridad de vivienda. Cuando es día de invierno y tenga su viento fuerte, destapa y quedan esos plásticos abiertos, y los niños tienen que buscar donde el vecino a esperar que pase. No es por uno quejarse o llorar, es por la situación que verdaderamente son gobiernos que vigilan por las comunidades, pero aquí en Quibdó no. Nosotros vamos a seguir luchando de todas maneras (O. Carupia, comunicación personal, 26 de octubre de 2017).*

Las familias indígenas que llegan a la ciudad necesitan un espacio de vida, un territorio propio, una vivienda acorde a su cultura, pero también pensada desde el entorno urbano, requieren además de formas de sustento, educación y salud. Algunos al llegar, consiguen recursos y adquieren terrenos en distintos sectores de la ciudad, mientras que a otros les toca pagar arriendo, o invadir terrenos ajenos, siguiendo en la inseguridad ante los riesgos de desalojo y conflictos por las tierras.

Muchos de los indígenas desplazados eran líderes en sus comunidades, y siguen siéndolo en el nuevo contexto urbano. Su liderazgo en la lucha y la resistencia está entre las causas del desplazamiento:

Muchos de nosotros fuimos líderes que resistimos con fuerza al conflicto armado y a megaproyectos sin consulta previa en nuestro territorio, nos opusimos a las violaciones a los derechos que los grupos armados legales e ilegales y el gobierno ocasionó a las comunidades y por eso fuimos expulsados de nuestras comunidades y nuestros resguardos. Hemos sentido la inseguridad en nuestras comunidades y nuestro territorio. El Estado no ha garantizado nuestra vida, nuestra seguridad ni nuestra libertad y por esta razón se han cometido toda clase de atropellos y violaciones a nuestros derechos como humanos (ASOVPICH, 2016, p. 2).

Los líderes desplazados en Quibdó se encuentran e intercambian experiencias y conocimientos, manteniendo una comunicación constante, aunque informal. Narra un líder:

*De liderazgo llevo 29 años. Yo comencé muy joven a formarme, en el resguardo Chidima del municipio de Acandí. (...) Había otro joven que estaba liderando, en forma de un comité, aprendí con él. Y ese líder fue asesinado. (...) Y ser líder no es tan fácil, llegan persecuciones, asimismo llega pues también el beneficio para las comunidades. Sabiendo uno todo esto, al desplazarme acá por la violencia del conflicto armado (...) en 2011, un 17 de febrero llegué aquí a Quibdó. Y desde ahí nos hemos encontrado con varios líderes indígenas de varios municipios dentro del departamento del Chocó. Fuimos hablando, algunos éramos conocidos porque nos habíamos encontrado en eventos, congresos, asambleas, talleres, reuniones, capacitaciones de liderazgo y algunos nos encontramos acá en Quibdó y nos preguntábamos "¿por qué está aquí en Quibdó?". Decían "a mí me asesinaron un hijo, a mí me llevaron un sobrino, había enfrentamiento, bombardeo y me tocó salir de tal resguardo, de tal municipio". A mí también me hacían preguntas y yo conté. Yo resistí desde el 94 hasta el 2010, resistí de todas las amenazas de la guerrilla, los paramilitares, el ejército, la policía, los terratenientes, de toda esa gente. Ellos querían difundir políticas de ellos hacia los resguardos, hacia las autoridades, entonces uno iba en contra de eso, explicando la situación, qué reglamento tenemos, la autoridad de nosotros y dentro del resguardo qué debemos cumplir. Y cuando uno no cumplía lo que ellos querían hacer con la comunidad, ya era el peor enemigo. Y así hay muchos líderes aquí en Quibdó del alto Baudó, bajo Baudó, alto y medio San*

*Juan, Riosucio, Bojayá, Beté, Lloró, y de la carretera Quibdó - Medellín. De todos esos nos encontramos acá, mujeres líderes, varones líderes, muchos jóvenes que les tocaba salir de su resguardo porque los grupos querían llevarlos a la fuerza. Muchas madres también que les tocó salir porque reclutaban obligatoriamente a sus hijos y ellas no querían que estuvieran en esos grupos, entonces tocaba salir porque si no lo amenazaban. Como una madre o padre decía "no, mi hijo no quiero que vaya para allá" entonces lo amenazaron. Entonces varias problemáticas, el desorden público decimos nosotros, entonces tuvo que salir mucha gente aquí a Quibdó.*

*Entonces nosotros fuimos hablando con algunos líderes que conocíamos, ellos contaban por qué, algunos por enfrentamiento que hubo en las comunidades, algunos por reclutamiento, por tortura, por asesinato, por desaparición. De tantos (hechos) victimizantes, fuimos hablando. Aquí hay 18 comunidades indígenas. Hay 4 etnias: Dóbida, Katío, Wounaan y Eyábida, que es mi etnia. Fuimos hablando con algunos líderes. Recuerdo que el parque que queda en la Catedral ahí nos sentábamos a reunirnos 5, 6, 7, 8 líderes a hablar cómo estamos viendo la situación que vivíamos en los resguardos, cómo se sentían acá. Unos decían que la situación es muy diferente con lo que nosotros vivíamos en el resguardo. En el resguardo nosotros teníamos río, bosque, alimentaciones y una comida pura que no tiene contaminación, no es una comida con químicos, sino una comida fresca. Pero ya acá obligatoriamente nos toca consumir una comida que uno no está acostumbrado comer. Obligatoria le toca aprender más cómo dominar castellano o español, acogerse a la cultura que no es de nosotros. El territorio no es de nosotros. Anteriormente, nosotros decimos que esto era de nosotros, todo esto, pero asimismo nos están haciendo hoy, llegan a los resguardos y los grupos están desalojando a la gente, desplazando a la gente. Históricamente así hicieron aquí con Quibdó, con los indígenas que estaban acá pues los desplazaron para la cabecera de los ríos y se adueñaron todo esto. Entonces por eso estamos diciendo de que como el ombligo, cadáver, los huesos de nuestros ancestros están acá enterrados, entonces será por eso que estamos llegando algunas comunidades, ya que en los resguardos hay muchas dificultades. Estamos retornando a nuestro origen. Pero como aquí hay una etnia no indígena, no entienden y dicen que están llegando a quitarles (O. Carupia, comunicación personal, 26 de octubre de 2017).*

A partir de estos liderazgos presentes y de sus encuentros empieza a generarse la inquietud por luchar en defensa de sus derechos como víctimas del conflicto armado.

*Todo empezó con Oscar Carupia que empezó a ir a diferentes espacios como la COVIJUPA y asume el liderazgo desde su comunidad para las personas indígenas desplazadas en Quibdó, asume la voz de todos ellos, de manera informal. Empieza desde allí a tocar puertas a instituciones, entre ellas también en ACNUR. Desde allí ACNUR ve la necesidad e importancia de fortalecer esta población a nivel organizativo para una mejor exigibilidad de sus derechos. Esto es parte del mandato de ACNUR (...). Se inician a propiciar espacios de encuentro entre ellos, las distintas comunidades, para que haya reconocimiento mutuo y para generar confianza entre ellos mismos. De allí se organizaron en ASOVPICH (V. Moya, comunicación personal, 17 de octubre de 2017).*

Los líderes de ASOVPICH narran que los primeros apoyos que recibieron a nivel organizativo fueron gracias a la organización indígena WOUNDEKO, cuando su representante legal era Denis Cabezón. Ante la problemática de las familias desplazadas en Quibdó, un líder de WOUNDEKO, Arquímedes Carpio, junto con José Lemo Sobricama (actual fiscal de ASOVPICH) piensan reunirse en una asociación de víctimas indígenas que no fuera solo de Wounaan. Se encontraron así con Oscar Carupia y otros Embera para asentar la idea.

En la lucha por el reconocimiento de sus derechos, a principios de 2014 se organiza un encuentro de víctimas indígenas en Urada, en el barrio Villa Velina en Quibdó, con participación 77 personas. En ocasión de ese encuentro se habló de territorio, autonomía, cultura, y de la normativa relacionada con la ley 1448. Los líderes y personas asentados en la ciudad decidieron así unirse en una organización para una mayor exigibilidad ante las instituciones estatales. Desde allí nace la Asociación de Víctimas de los Pueblos Indígenas del Chocó (ASOVPICH) con base en la ley 1448 (Ley de Víctimas) y al decreto 4633 de 2011.

ASOVPICH surge por la necesidad de las comunidades desplazadas que se sentían solas y desamparadas frente a nuestros derechos: a la reubicación, retorno, salud, educación, vivienda, empleo, agua, alimentación,

saneamiento básico. No había quien hablara por nosotros y quien nos protegiera. Las organizaciones regionales por sus ocupaciones con los resguardos indígenas, también enfrentados a muchos problemas, no han podido estar pendientes de las familias y pueblos que se desplazaron a la cabecera municipal de Quibdó y en otros municipios. (...) Por eso nos organizamos, para apoyar a las organizaciones regionales para atender a la población indígena víctima del conflicto armado (ASOVPICH, 2016, p. 1).

ASOVPICH es una asociación que tiene el objetivo de exigir, gestionar y proteger los derechos de las comunidades indígenas, víctimas de desplazamiento y del conflicto armado que viven en el casco urbano de Quibdó, pero también lucha por darle visibilidad a la existencia y la situación de estas comunidades.

En Quibdó los pueblos indígenas estamos sufriendo y poco a poco seguimos siendo exterminados primero por el conflicto armado, después por el desplazamiento forzado y ahora que creíamos estar más seguros y a salvo por la desatención de las autoridades competentes de proteger y garantizar la totalidad de nuestros derechos vulnerados (ASOVPICH, 2016, p. 2).

WOUNDEKO apoya la naciente organización con los estatutos, el trámite para el registro en la Cámara de Comercio y poniendo a su disposición un espacio en sus oficinas. Desde la creación de ASOVPICH, sus líderes han ido tocando puertas a instituciones y gestionando para sus comunidades. Desde ACNUR, en convenio con Uniclaretiana, se ha generado un proceso de capacitación y fortalecimiento organizativo muy significativo, que ha permitido tener mayor incidencia en sus gestiones. Hoy en día las comunidades de ASOVPICH cuentan con el apoyo, aún insuficiente, de algunas instituciones estatales y de cooperación internacional.

Cuando se creó en 2014, la asociación estaba conformada por 10 comunidades; en la actualidad cuenta con 18 comunidades en Quibdó, para un total de 1453 habitantes, 326 familias de diferentes etnias, Wounaan, Embera Dobida, Embera Katío, Embera Eyabida: Kilómetro 7, La Palma, Urada, Pandó, Playa Bonita, Playa Alta, Eyazake, Citará, Guatá, Naana Sopusabeda, Brisas de Samper, Casimiro, Villanueva, Wounaan Phubuur, Bidó Kiranga Pirada, Baudatha, Dodú y Uma.

Pueblos indígenas víctimas del conflicto armado en el Chocó asentados en el municipio de Quibdó: la lucha por la visibilidad, sus derechos y el territorio

**Tabla 1.** Censo de ASOVPICH (2017)

COMUNIDAD 1	PERSONAS	FAMILIAS	HOMBRES	MUJERES	MENORES DE EDAD	MAYORES DE EDAD	SIN INFORMACION
BRISA DE SAMPER	56	13	26	30	20	32	4
KM7	112	32	56	56	45	58	9
PLAYA ALTA	60	11	29	31	24	34	2
PLAYA BONITA	71	18	36	35	28	28	41
PANDO	74	16	40	34	32	41	1
BIDO QUIRACA PIRADA	96	18	46	50	43	48	5
URADA	178	40	90	88	70	108	0
BAUDATA	57	13	31	26	20	37	0
UMA	73	14	39	34	26	46	1
DODO	60	12	31	29	20	40	0
CASIMIRO	147	41	73	74	68	79	0
WOUNAAN PHUBUUR	96	19	52	44	46	49	1
GUATA	31	7	15	16	14	17	0
CITARA	66	15	36	30	28	38	0
EYASAKE	53	11	27	26	21	32	0
VILLA NUEVA	77	15	44	33	29	29	1
LA PALMA	146	31	66	80	63	88	0
TOTAL	1453	326	737	716	597	799	65